



DICTÁMENES DE ACREDITACIÓN Y RECONOCIMIENTO COMO TITULARES DE LOTES DE LOS
FRACCIONAMIENTOS: HACIENDA JUÁREZ, HACIENDA JUÁREZ II, PARCELA 110 Z0 P9/9,
SANTA CLARA II, EL FRESNO I, ROBERTO OROZCO, HÉROES NACIONALES Y EL ZAPOTE
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ÍNDICE DE LOTES

HACIENDA JUÁREZ Y HACIENDA II.....	3
PARCELA 110 Z0 P9/9.....	4
SANTA CLARA II	5
EL FRESNO I.....	6
ROBERTO OROZCO.....	7
HÉROES NACIONALES.....	8
EL ZAPOTE.....	9



RESUMEN DE 16 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA SEXTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR), CON FECHA 23 DE FEBRERO DE 2017 PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS:

Hacienda Juárez y Hacienda Juárez II

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 27 de agosto de 2014, con número de expediente 341/13, previo Convenio de Regularización firmado con el propietario C. J. Isabel Moisés Juárez Mora y la Asociación Vecinal denominada "Hacienda de Juárez" y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 7 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, aprobados en la Sexta Sesión de la Comisión Municipal de Regularización de fecha 23 de febrero de 2017.

Hacienda Juárez y Hacienda Juárez II

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
1	11	CELIA SUÁREZ GÓMEZ	120.60 M2	COMUR/17/12122ZPN110410111
2	10	ROCÍO BECERRA DELGADO	101.94 M2	COMUR/17/12122ZPN110410210
3	2	MARÍA DE LOURDES MARTÍNEZ RAMÍREZ	160.90 M2	COMUR/17/12122ZPN110410302
4	7	HUGO ALFREDO PACHECO ECHEVERRIA	130.12 M2	COMUR/17/12122ZPN110410407
5	6	IRMA GALLEGOS CORTÉS	120.70 M2	COMUR/17/12122ZPN110410506
6	18	ANDRÉS JOSELITO TOMÁS RAMOS	115.70 M2	COMUR/17/12122ZPN110410618
7	1	GABRIELA GALLEGOS CORTÉS	215.79 M2	COMUR/17/12122ZPN110410701



DIRECCIÓN
DEL TERRITORIO
Y URBANISMO

Arq. Jorge G. García Juárez
Director de Ordenamiento del Territorio
y Secretario Técnico de la COMUR



RESUMEN DE 16 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA SEXTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR), CON FECHA 23 DE FEBRERO DE 2017 PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS:

Parcela 110 Z0 P9/9

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 27 de enero de 2016, con número de expediente 72/15, previo Convenio de Regularización firmado con los C.C. Tonatiuh González Martínez y Juana María Martínez Aguilera en su calidad de propietarios del predio y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 4 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, aprobados en la Sexta Sesión de la Comisión Municipal de Regularización de fecha 23 de febrero de 2017.

Parcela 110 Z0 P9/9

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
3	18	GILBERTO MIRANDA CERVANTES	157.00 M2	COMUR/17/12122ZPN030720318
7	6	DAVID JIMÉNEZ ORNELAS	139.00 M2	COMUR/17/12122ZPN030720706
8	1	PAULA CERECEDO HERNÁNDEZ	163.00 M2	COMUR/17/12122ZPN030720801
8	13	ANGÉLICA SÁNCHEZ PADILLA	201.00 M2	COMUR/17/12122ZPN030720813



DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO

Arq. Jorge G. García Juárez
Director de Ordenamiento del Territorio
y Secretario Técnico de la COMUR



RESUMEN DE 16 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA SEXTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR), CON FECHA 23 DE FEBRERO DE 2017 PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS:

Santa Clara II

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 30 de abril de 2013, previo Convenio de Regularización firmado con el propietario C. Trinidad Orozco Álvarez y la Asociación Vecinal denominada "Santa Clara" y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 1 expediente debidamente integrado conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, aprobado en la Sexta Sesión de la Comisión Municipal de Regularización de fecha 23 de febrero de 2017.

Santa Clara II

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
7	2	LAURA XOCHITL IBARRA SÁNCHEZ	1,939.92 M2	COMUR/17/12122ZPN09050250702



Arq. Jorge G. García Juárez
Director de Ordenamiento del Territorio
y Secretario Técnico de la COMUR



RESUMEN DE 16 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA SEXTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR), CON FECHA 23 DE FEBRERO DE 2017 PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS:

El Fresno I

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 18 de noviembre de 2005 previo Convenio de Regularización firmado con el apoderado y propietario C. Alejandro Frías Rodríguez y con la Asociación Vecinal correspondiente a El Fresno I y El Fresno II y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 1 expediente debidamente integrado conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, aprobado en la Sexta Sesión de la Comisión Municipal de Regularización de fecha 23 de febrero de 2017.

El Fresno I

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
E	11	PABLO ROMERO CURIEL	110.60 M2	COMUR/17/12122ZPN09220210E11



Arq. Jorge G. García Juárez
Director de Ordenamiento del Territorio
y Secretario Técnico de la COMUR



RESUMEN DE 16 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA SEXTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR), CON FECHA 23 DE FEBRERO DE 2017 PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS:

Roberto Orozco

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 13 de octubre de 2005 previo Convenio de Regularización firmado con el propietario C. Ramón Orozco Delgado y la Asociación Vecinal denominada "Roberto Orozco" y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 1 expediente debidamente integrado conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, aprobado en la Sexta Sesión de la Comisión Municipal de Regularización de fecha 23 de febrero de 2017.

Roberto Orozco

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
2	1	RAÚL LÓPEZ LLAMAS	1,409.95 M2	COMUR/17/12122ZPN09050050201



DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO

Arq. Jorge G. García Juárez
Director de Ordenamiento del Territorio
y Secretario Técnico de la COMUR



RESUMEN DE 16 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA SEXTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR), CON FECHA 23 DE FEBRERO DE 2017 PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS:

Héroes Nacionales

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 25 de noviembre de 2008 previo Convenio de Regularización firmado con el C. Jorge Nava Hernández en su carácter de albacea de juicio testamentario y la Asociación Vecinal denominada "Héroes Nacionales" y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 1 expediente debidamente integrado conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, aprobado en la Sexta Sesión de la Comisión Municipal de Regularización de fecha 23 de febrero de 2017.

Héroes Nacionales

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
3	13	ISAAC GÓMEZ VALADEZ	120.00 M2	COMUR/17/12122ZPN09220670313


Arq. Jorge G. García Juárez
Director de Ordenamiento del Territorio
y Secretario Técnico de la COMUR



RESUMEN DE 16 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA SEXTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR), CON FECHA 23 DE FEBRERO DE 2017 PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS:

El Zapote

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 18 de junio de 2009 previo Convenio de Regularización firmado con la propietaria C. María de Jesús Escobedo Orozco y la Asociación Vecinal denominada "Colinas de Nuevo México" y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 1 expediente debidamente integrado conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, aprobado en la Sexta Sesión de la Comisión Municipal de Regularización de fecha 23 de febrero de 2017.

El Zapote

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
10	12	LEONARDO ROSALES NÚÑEZ	118.00 M2	COMUR/17/12122ZPN03020811012



Arq. Jorge G. García Juárez
Director de Ordenamiento del Territorio
y Secretario Técnico de la COMUR

Presidente Municipal Jesús Pablo Lemus Navarro
(Rúbrica)

Regidora Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández

Regidor Ricardo Rodríguez Jiménez

Regidora Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez

Regidor Mario Alberto Rodríguez Carrillo

Regidora Tzitzí Santillán Hernández

Regidor José Hiram Torres Salcedo

Regidora Graciela de Obaldía Escalante

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos

Regidora Ana Lidia Sandoval García

Regidor Esteban Estrada Ramírez

Regidora Myriam Paola Abundis Vázquez

Regidor y Síndico José Luis Tostado Bastidas

Regidor Salvador Rizo Castelo

Regidora Michelle Leño Aceves

Regidor Xavier Marconi Montero Villanueva

Regidora Zoila Gutiérrez Avelar

Regidor José Flores Trejo

Regidor Luis Guillermo Martínez Mora

Regidor Alejandro Pineda Valenzuela

Regidora Erika Eugenia Félix Ángeles

Secretario del Ayuntamiento Rafael Martínez Ramírez
(Rúbrica)

HOJA SIN TEXTO



Gaceta Municipal Ayuntamiento de Zapopan, medio oficial de publicación del Municipio de Zapopan, Jalisco. Hidalgo No. 151 Cabecera Municipal, C.P. 45100. Responsables de la publicación, L.A.E. Jesús Pablo Lemus Navarro, Presidente Municipal, Lic. Rafael Martínez Ramírez, Secretario del Ayuntamiento. Responsable de la edición (formato), elaboración y distribución C. Sofía Camarena Niehus, Directora del Archivo General del Municipio. Dr. Luis Farah No. 1080, Frac. Los Paraísos. Tel. 38 18 22 00, Ext. 1640 y 1641.